

# Fray Benito de La Garriga. Promotor del desarrollo y expansión de las Misiones Capuchinas en Guayana

Manuel Alberto Donís Ríos

---

## INTRODUCCION

La penetración misional en la Guayana venezolana durante el siglo XVIII, formó parte de una política defensiva asumida por España con la finalidad de frenar la ofensiva militar y económica desatada por Inglaterra contra sus posesiones de Ultramar. Es así como el territorio guayanés, apenas poblado en la orilla meridional del Orinoco y sin penetración hacia el interior, conocerá un rápido y violento crecimiento económico, militar y político que lo convertirán en un bastión español en América.

Durante todo el siglo XVIII será una aspiración general el deseo de desarrollo económico y comercial de Guayana, viéndose en el Orinoco la vía natural de relación con las otras provincias, incluso con el Nuevo Reino de Granada. En este sentido las misiones jugarán un papel primordial, convirtiéndose en los motores de la transformación ocurrida en Guayana, muy especialmente a partir de 1724, año en que establecen las hatos ganaderos, hecho que les permitirá enraizarse en el territorio y dotarse de base propia.

La labor misional en Guayana se inició en la segunda mitad del siglo XVII, pero se había frenado por las características propias de la región: su lejanía a la costa norte, vía principal de penetración y asentamiento progresivo, su economía de subsistencia, las grandes dificultades para el abastecimiento debido a los enormes y torrentosos ríos, pantanos, extensas selvas y la presencia de indígenas belicosos.

En fecha posterior a 1724 y venciendo todo tipo de obstáculos, Capuchinos, Observantes y Jesuitas, iniciarán una tardía pero rápida penetración en la región, erigiendo 23 pueblos en el breve tiempo de 35 años. En 1734, en una Concordia y de común acuerdo con las autoridades, los tres cuerpos misionales fijaron las respectivas demarcaciones, aprobadas posteriormente por el Rey. A los Capuchinos Catalanes correspondió desde el Océano Atlántico al meridiano de la Angostura; a los Observantes desde aquí al Caura, y a los Jesuitas desde este río hacia el Oeste, hacia el Casanare.

La tarea de conquistar y colonizar estos extensos territorios no era nada fácil. A causa de su vacío poblacional, Guayana era uno de los puntos más débiles del imperio español en América. El problema caribe, presente en la actitud hostil que los indígenas asumían ante los hispanos y que era auspiciada por los holandeses de Esequibo, constituía un factor importante en el lento avance misional en Guayana, logrando detener la obra civilizadora en las orillas del Orinoco.

La actitud hostil de los caribes ante el español, fue aprovechada por los holandeses del Esequibo para arremeter contra los pueblos hispanos recién fundados. Los holandeses no sólo utilizaban a los caribes para destruir las misiones, sino que también se procuraban de la mano de obra barata para sus plantaciones, al comprarle a sus aliados indios cautivos.

El problema caribe será denunciado por los misioneros a lo largo del siglo XVIII, presionando a la Corona para que aprobara y enviara los recursos necesarios para las obras de defensa y poblamiento que urgentemente se necesitaban. Destaca dentro de estas denuncias el informe de Fr. Victoriano de Castejón, de la provincia de Cumaná, enviado al Rey en 1720, en el que luego de relatar el problema caribe, propone la fundación de tres ciudades a orillas del Gurapiche, del Amana y en la angostura del Orinoco<sup>1</sup>; el de los padres Capuel y Romero en 1730; el de Fray Francisco de las Llagas en 1736; el del Padre José Gumilla en 1739; el del Padre Manuel Román en 1742; entre otros muchos.

A partir de 1724 los Padres Capuchinos Catalanes logran fundar varias misiones, que partiendo de la cuenca del Caroní, se adentraron hacia mediados de siglo en las del Cuyuní, afluente del Esequibo. Atrás habían quedado los tiempos de estancamiento en la margen derecha del Orinoco.

En la hoya del Yuruari fundan los capuchinos a Santa María del Yuruari (1730); San José de Cupapuy (1733); San Francisco de Altagracia (1734); y en 1737, en tierras de sabanas y abundantes aguas en el Yuruari medio, el Hato de La Divina Pastora, intensificándose la cría de bovinos. Una vez consolidada la economía pecuaria se reanudaron las fundaciones; los pueblos de Aima (1755), Guasipati (1757), Tupuquén (1770), Cura (1782) y Tumeremo (1788), al igual que los del Caroní, descansaron ya sobre una base económica agropecuaria y artesanal, registrándose hacia la segunda mitad del XVIII, más de 100.000 reses bajo el cuidado de las misiones<sup>2</sup>.

Una vez superados los obstáculos iniciales el avance capuchino fue rápido y efectivo, desarrollándose una labor de afianzamiento y consolidación de la labor misional. La expansión misional obedeció a un plan estratégico cuyo objetivo era el dominio de las confluencias fluviales, utilizadas por los caribes enviados por los holandeses de

1. DE CASTEJON, Victoriano. *Informe al Rey de Fray Victoriano de Castejón, Provincia de Cumaná*, folleto, Madrid, 1720.
2. DONIS RIOS, Manuel. "El Fortín del Curumo. Pilar fundamental de la defensa y consolidación de las Misiones Capuchinas en Guayana para finales del siglo XVIII". *Revista Montalbán*, N° 19, UCAB, Caracas, 1987, p. 4.

Esequibo, todo dentro de un contexto general de defensa de Guayana, siguiendo el plan propuesto y aprobado por la Corona, por Don José Solano y Bote en 1762.

## SEMBLANZA DEL PADRE LA GARRIGA

Es en el período de tiempo que Fray Buenaventura de Carrocera ha denominado la segunda etapa del desarrollo de la Misión Capuchina en Guayana, iniciada en 1724 con la llegada de las reses regaladas por los misioneros de Píritu y puestas en una finca en Suay; y concluida en 1764, año de la traslación de Santo Tomé a La Angostura<sup>3</sup>, cuando llega a Guayana un misionero nacido hacia 1711<sup>4</sup> en el pueblo de La Garriga, Municipio de la Provincia de Barcelona, España, cuyo nombre laico fue Josep Busquets, hijo de Francisco y Margarita<sup>5</sup> y que al profesarse en 1734 (21 de marzo) en la Orden Capuchina, recibirá el nombre de Fray Benito de La Garriga<sup>6</sup>.

3. DE CARROCERA, Buenaventura. *Lingüística Indígena Venezolana y los Misioneros Capuchinos*. Instituto de Investigaciones Históricas, UCAB, Caracas, 1981, p. 175.
4. PEREZ VILA, Manuel. "Pequeña Historia de la Gran Sabana", en WEIDMANN, Karl: *La Gran Sabana*, Fundación Polar, Caracas, 1985, p. 30. No conocemos la fecha de nacimiento de Fray Benito de La Garriga, pero debió ser para 1711, si nos atenemos a una referencia sobre la edad de Fray Benito, hecha por el Prefecto de las Misiones Capuchinas en Guayana para 1772, P. Bruno de Barcelona (Caroní, a 6 de febrero). En esta carta dice: "Aquí verá M. R. P. el agigantado espíritu de nuestro venerable viejo el M. R. P. Benito de La Garriga, pues, después de tres prefecturas y la carga de más de 60 años...". En DE CARROCERA, Buenaventura: *Misión de los Capuchinos en Guayana*. Tomo II, Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Nº 140, Caracas, 1979, p. 167. De haber nacido en 1711, el Padre La Garriga tendría 61 años para 1772, lo cual concuerda con lo expresado por el Padre Bruno de Barcelona en su carta.
5. Esta información se encuentra en el Archivo de los Padres Capuchinos de Cataluña, en una recopilación de datos ordenada por el M. R. P. Provincial Joseph-Francisco de Barcelona titulada *Libro de la vestición y profesión*, año 1773 f. 148 v.
6. Etimológicamente la palabra *Garriga* es usada en catalán y provenzal, para indicar el paisaje caracterizado por esta vegetación. La garriga es un paisaje vegetal producto de la destrucción del bosque esclerófilo de la región mediterránea, es decir, por una vegetación en la que predominan las especies leñosas perennifolias en un clima de veranos cálidos y secos y semestre invernal suave y lluvioso. La vegetación de las garrigas suele ser rica en especies, constituyendo, con el tomillar, los pastaderos más extremos de la región mediterránea, empleándose fundamentalmente para el ganado lanar, obteniéndose de sus plantas leñosas que se utilizan para hormigueros, hornos de pan cocer, de tejas y ladrillos. El pueblo de La Garriga (Municipio de la Provincia de Barcelona) debe su importancia a sus aguas medicinales. Dichas aguas brotan de varios manantiales a una temperatura que varía entre 44 y 60° C., y se toman baños para toda suerte de enfermedades de la piel. En: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Tomo XXV, Hijos de Espasa, Editores; Barcelona-España, 1924, pp. 898-899.

Fray Benito, quien se desempeñara como Predicador en su tierra catalana <sup>7</sup>, fue uno de los ocho operarios misioneros que pasaron de la Provincia de Cataluña con destino a la Misión de Guayana el 9 de febrero de 1745, formando parte de la cuarta misión <sup>8</sup>. Los misioneros embarcaron en Cádiz en noviembre de 1746 y pasaron a Puerto Rico, donde el Gobernador de la isla los alojó en la Capilla de Nuestra Señora de la Concepción, y como en la ciudad de San Juan había viruelas y otras enfermedades, tuvieron los Padres la ocasión de ejercitar la caridad <sup>9</sup>.

Posteriormente los Padres se embarcaron rumbo a la isla de San Thomas y luego de 8 días de demora, quisieron tomar rumbo a Cumaná, pero el viaje fue muy accidentado, debido a que en la travesía hacia la isla de Santa Cruz, se rindió el palo del barco y por poco se hunden; no obstante fondearon en este lugar, de donde fueron expulsados a balazos por los ingleses, debiendo regresar a Puerto Rico, a las salinas de Quamo. Una vez reparado el barco, Benito de La Garriga, Gabriel de Moya y Narciso de la Bisbal, determinaron proseguir el viaje y tomaron rumbo a Puerto Cabello, a donde llegaron en los últimos días de mayo de 1747 <sup>10</sup>.

Para finales de diciembre de 1747 La Garriga y Bisbal se encontraron con sus compañeros en Cumaná, y todos juntos partieron hacia Guayana, llegando a Santo Tomé el 2 de enero de 1748 <sup>11</sup>, exceptuando al Padre Gabriel de Moya, quien falleció en Puerto Cabello

7. Libro de la vestición y profesión, f. 148 v.

8. DE CERVERA, Mariano. *Memoria de los religiosos Misioneros difuntos de la Provincia de Cataluña, y algunos casos particulares sucedidos en esta Provincia de Guayana y Trinidad, dignos de coronarse, desde el año mil seiscientos ochenta (1724-1786)*, ms. c; nn. 75, p. 6.

Esta Memoria escrita por el Padre Mariano de Cervera se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona en España; el P. Cesáreo de Armellada ordenó sacaran el microfilm correspondiente y lo entregó al P. Pacífico de Vilanova, quien sacó una copia mecanografiada.

La fecha dada por el P. Cervera coincide con la que aparece en una lista de los religiosos capuchinos de la Provincia de Cataluña que pasaron a la misión de Guayana desde 1724 a 1802, publicada por STRICKLAND, Joseph, S. J.: *British Guiana and Venezuela, Documents and Maps on the Boundary Question between Venezuela and British Guayana, Brief Summary of the Capuchin Archive in Rome. Roma*, 1896, pp. 63-64. Esta lista fue publicada igualmente por: DE CARROCERA, Buenaventura: *Misión de los capuchinos en Guayana*. Tomo III, Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Nº 141, Caracas, 1979, p. 231.

En la *Pequeña Historia de la Gran Sabana* (WEIDMANN, Karl: *Op. cit.*, p. 30), el historiador Manuel Pérez Vila expresa que Fray Benito de La Garriga llegó a Guayana en 1745, cuando en realidad ocurrió tres años más tarde. El Padre Carrocera en su citada obra (Tomo II, p. 162), publicó una carta del Prefecto P. Bruno de Barcelona. (Caroni, 25 de enero de 1772) en la que se refiere a los 8 padres misioneros "Venidos de Cataluña a Guayana año 1745", figurando entre ellos La Garriga, cuando en realidad este año sólo corresponde al momento en que fueron destinados para pasar a Guayana. Será en enero de 1748, después de múltiples contratiempos, cuando lleguen a tierras guayanesas.

9. DE CERVERA, Mariano. *Op. cit.*, nota Nº 47, pp. 43-44.

10. *Ibidem*, nota Nº 75, p. 44.

11. *Ibidem*, nota Nº 78, p. 46.

el 1 de julio de este año, siendo enterrado al día siguiente en la Iglesia Nueva.

Poco sabemos de la vida de Fray Benito en su tierra natal. No obstante debió de ser una persona muy competente y altamente calificada en sus funciones de Predicador, si nos atenemos a que en todas las expediciones, el personal de sacerdotes misioneros enviado a Guayana durante el siglo XVIII, "...tenían en su hoja de servicios el ser predicadores, bastantes habían sido Lectores o profesores de filosofía e teología, e igualmente no pocos desempeñaron antes cargos importantes como superiores locales, Definidores, etc." <sup>12</sup>.

Como siempre se habían cumplido todos los trámites establecidos para seleccionar al personal misionero que debía venir a América. El Provincial de Cataluña dirigía una carta circular a todos los conventos para que los que voluntariamente quisiesen ir, lo manifestasen por escrito. De entre los que así lo habían solicitado, se seleccionaban los que parecían más a propósito, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus cualidades; etc. Los nombres de los seleccionados se enviaban primero al Comisario General de Misiones, que lo fue el Padre Provincial de Andalucía, quien podía poner sus reparos y rechazar al que, según conciencia y debidamente informado, no juzgara digno, como sucedió en algunas ocasiones, y por último, se sometían a la aprobación del Consejo de Indias, quien daba el pase final" <sup>13</sup>.

## FRAY BENITO EN TIERRAS GUAYANESAS

La primera referencia que encontramos de nuestro personaje en tierras guayanesas corresponde al año 1749, cuando por el mes de junio, dio principio a una misión de Caribes en las cercanías del río Curumo<sup>14</sup>, afluente del Cuyuní. En esta oportunidad estuvo a punto de perder la vida y ser comido por los caribes; éstos encontraron solo al misionero, quien había ido al monte en compañía de un soldado, y le dieron tantos golpes de macana que lo dejaron por muerto. Otros españoles que fueron en busca de los atrevidos hallaron a los indígenas en otro sitio, en donde tenían las ollas para cocinar a los blancos <sup>15</sup>.

Luego de catorce meses La Garriga fundó la misión de Curumo, pero los caribes se levantaron por agosto de 1750 y mataron dos soldados, quemaron las casas y se fueron al monte. Fray Benito encontró y vio los cuerpos de los difuntos, a quienes los indios habían mu-

12. El Padre Carrocera remite a "Notas por lo tocante a las misiones que esta Provincia de Capuchinos de Cataluña tiene en la América, en las partes de Guayana y Orinoco principalmente". Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona. Fondos Monacales. Universidad, leg. 57 ms. de 40 folios no numerados (selección, trámites, nombres de los misioneros desde 1687 hasta 1816; etc.). En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Lingüística Indígena Venezolana y los Misioneros Capuchinos*. Op. cit. Cita 6., p. 183.
13. DE CARROCERA, Buenaventura: Op. cit., pp. 182-83.
14. DE CERVERA, Mariano: Op. cit., nota N° 82, p. 48.
15. *Ibidem*, nota N° 83, p. 48.

tilado cortándoles los brazos y las piernas para llevárselos en señal de triunfo <sup>16</sup>.

La misión de Curuma (Curumo) se menciona en varios documentos de la época, entre ellos en un informe del Segundo Comisario de Límites, Don Eugenio Fernández de Alvarado, referido a las misiones capuchinas destruidas por los Caribes para 1753, año de su expedición a Guayana <sup>17</sup>. Una misión en este sitio o cerca de él, aparece en el mapa del Gobernador Storm Van's Gravesande de 1748, en el mapa español entregado por él en 1750 a la Compañía de las Indias Occidentales y en el mapa de Luis de Surville de 1778 <sup>18</sup>.

Fray Benito se dio cuenta muy pronto de las ventajas que traería para las misiones, funda un pueblo en la región del Curumo, zona de contacto entre el Esequibo y el Caroní, a través del Cuyuní, vía natural de penetración caribe-holandesa en Guayana desde y para el Esequibo. A pesar de que el pueblo de Curumo no prosperó por las razones señaladas, <sup>19</sup> los misioneros hicieron varias gestiones a partir de 1758 para que se construyera en la región un fuerte. En una carta fechada en la misión de Suay, el 9 de junio de este año, el Padre La Garriga había dicho al Comandante de Guayana, Don Félix Ferreras, lo fácil que era cerrarles las puertas a los enemigos —holandeses y caribes— evitando la comunicación desde Esequibo, Cuyuní y Caroní, con las misiones, para lo cual era necesario establecer un pueblo, si no exclusivamente de españoles, al menos de indígenas escogidos, con una guarnición de diez soldados que residirían permanentemente, protegidos con su fuerte, suficientemente dotado de pedreros, en la boca del Curumo o en una de las islas del Cuyuní <sup>20</sup>.

16. *Ibidem*, nota Nº 87, p. 49. Este episodio lo relata Fray Benito en 1779, en una carta dirigida al Visitador de la misión, P. Miguel de Pamplona. En esta ocasión oculta su nombre al decir que "así halló la novedad el Padre misionero que cuidaba los dos pueblos [Curumo y Matanambo] y vio el pueblo quemado y los soldados muertos, sin piernas ni brazos". Según La Garriga, el P. Alejo de Vilasar empezaba a fundar entonces otro pueblo en el río Matanambo. (Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona, Fondos Monacales, Universidad, leg. 56, tomo 3º). En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo II, p. 341.

17. Archivo General de Simancas, Estado, Leg. 7390, fol. 13. En: DONIS RIOS, Manuel: *Op. cit.*, p. 283.

18. MALLET-PREVOST, Severo: "Report upon the Cartographical Testimony of Geographers", en: *United States Commission on Boundary between Venezuela and British Guiana*, Vol. 3, Geographical, Washington, 1897, p. 204.

19. En un informe, Fray Benito de La Garriga, expresa que la razón dada por un holandés para la destrucción de la misión de Curumo, fue que ésta se encontraba muy lejos al Este, como para quedar más allá de la línea que corre al Sur desde la boca del río Aguiré. ("Documentos venezolanos", II, p. 151). En: *U. S. Commission on Boundary between Venezuela and British Guiana*. Vol. III, Geographical. Washington, 1896-97, p. 204.

20. Letter of the Prefect of the Missions to the Commandant of Guiana. AGI, Audience of Caracas, Letters and Reports, year 1778, Press 131, Case 7, Bundle 17. En: *U. S. Commission On Boundary between Venezuela and British Guiana*. Vol. VI, Washington, USA, 1896-97, p. 236. Esta carta fue publicada además en: *U. S. Commission on Boundary between Venezuela and British Guiana*. Vol. V, Washington, USA, 1896-97, pp. 93-96; y Vol. XIII, pp. 3-9, y en *Venezuela-British Guiana Boundary Arbitra-*

Muchos años después, en 1790, Don Antonio López de la Puente, comisionado por el Gobernador de Guayana, Miguel Marmión para que examinara las regiones adyacentes a fin de garantizarle seguridad a la recién fundada Villa de Tumeremo (1788), coincidió con el Padre Benito en que el fuerte debía construirse en el sitio de Curumo.<sup>21</sup> En 1792 concluyeron las obras, frente a la boca del río del mismo nombre, afluente del Cuyuní, hoy en territorio de nuestra Guayana Esequiba.

Desde entonces, el fortín de Curumo constituyó la principal posta de españoles en la hoya del Cuyuní, hasta mucho tiempo después de la adquisición del Esequibo por los ingleses. En el croquis del Padre Mariano de Cervera de 1793, aparece dicho fortín en su emplazamiento exacto. Posteriormente los ingleses, se empeñaron en negar su existencia, a pesar de que Robert Schomburgk había visitado sus ruinas en 1841.

Gran Bretaña, envuelta en el siglo pasado en un conflicto limítrofe con Venezuela por la fijación de la frontera occidental de su colonia, la Guayana Británica, no estaba dispuesta a permitir que nuestro país controlara un territorio rico en oro, razón por la que quiso sepultar los avances misioneros hispanos en la cuenca del Cuyuní, desconociendo además las penetraciones en la zona del Alto Esequibo, Potaro, Rupununi y Siparuni, efectuadas por los Padres Benito de La Garriga y Mariano de Cervera. Se fue más allá, negándole a España, el control del Cuyuní en algún momento<sup>22</sup>.

Luego de la ofensiva desatada por los caribes contra las misiones en 1750, los capuchinos inician la reconquista, efectuando nuevas entradas al noreste de Imataca y en las islas y riberas del Caroní, frente occidental de la guerrilla caribe<sup>23</sup>. En vista de los estragos y ruinas de las misiones, se determinó despachar para la Corte de Madrid al Padre Francisco de San Martín, a fin de solicitar los medios necesarios para la permanencia y aumento de las misiones, y en especial la escolta de soldados.<sup>24</sup>

Acompañado del Padre Alexos y una escolta, La Garriga efectúa una entrada en agosto de 1753, cogiendo más de 40 caribes, éstos avisaron dónde se encontraba el responsable del levantamiento de 1750:

---

*tion. Case of Venezuela*, Vol. 8, New York, The Evening Post Job Printing House, 1898, pp. 303-308. Esta última versión es una reimpresión de la publicada en *U. S. Commission on boundary...*, Vol. VIII, pp. 3-9.

Una copia de esta importante carta, cuyo original se encuentra en AGI, Caracas, 258, fue publicada por Buena Ventura de Carrocera en el Tomo I de su ya citada obra, pp. 363-368.

21. DONIS RIOS, Manuel: *El Fortín del Curumo*. Op. cit., p. 9.

22. *British Guiana-Venezuelan Boundary. Arbitration between the Governments of Her Majesty and the U. S. of Venezuela: Proceedings*. Tomo I, 1899, pp. 42-43 y 253.

23. DE CIVRIEUX, Marc: *Los Caribes y la conquista de la Guayana Española*. Instituto de Investigaciones Históricas, UCAB, Caracas, 1976, p. 75.

24. DE CERVERA, Mariano: Op. cit., nota N° 98, p. 55. Mediante Real Orden firmada en Madrid el 30 de marzo de 1753 por el Marqués de la Ensenada, se aprobó la escolta para las misiones capuchinas de Guayana, destacando de ser necesario, soldados del castillo de Araya (DE CERVERA, Mariano: Op. cit. Docs. N° 102-105, pp. 57-58).

Aruama, a quien apresaron y mataron los Pariagotos. Los indígenas apresados se repartieron entre Suay y Miamo, pasando los dos padres al río Carapo, a fin de reconocer un sitio para poner a su tiempo dichos indios <sup>25</sup>.

Para 1755, Fray Benito, en compañía de Fray Antonio de Agramunt, se encontraba al frente del pueblo de Nuestra Señora de los Angeles de Amaruca, fundada en diciembre de 1730 con indios Pariagotos <sup>26</sup>. Al año siguiente La Garriga es electo Prefecto de las Misiones de Guayana por vez primera (Capítulo 12, celebrado el 22 de abril), para el trienio 1756-1759 <sup>27</sup>. Este alto cargo lo ejercerá a lo largo de su vida por cinco trienios (15 años) no consecutivos.

Como Prefecto de las misiones capuchinas catalanas en Guayana, La Garriga desarrollará una intensa actividad, restaurando las misiones y desplegando un especial don de mando que le ganará no sólo la simpatía de todos los misioneros, sino también la de los Seglares y Gobernadores de la Provincia. Al igual que Fray Benito de Moya, cinco veces Prefecto, La Garriga se destaca por su actividad emprendedora y organizadora, y por su valentía en el desempeño de su alto cargo.

Siendo Prefecto por vez primera, llega a Guayana en 1756 la Comisión española encargada de fijar el límite Norte de los dominios hispano-portugueses en América, en función del Tratado de Límites de 1750, que al mando de Don José de Iturriaga había desembarcado en Cumaná en 1754.

En este sentido, el Prefecto de las misiones de Guayana había recibido instrucciones para que prestara el apoyo necesario a la Comisión de Límites. Es así como pasa a la zona de las misiones el Segundo Comisario de Límites, Coronel Don Eugenio Fernández de Alvarado, con la misión de cumplir con la Instrucción reservada dada a Iturriaga en carta fechada en Madrid, a 30 de septiembre de 1753 <sup>28</sup>.

El segundo Comisario desarrollará una notable labor en la zona. Tomando como base de partida la misión de Caroní, luego el Hato de la Divina Pastora y finalmente la misión de Altigracia, recorrió los ríos Caroní, Curuni, y Miamo, realizando investigaciones a fin de obtener la información requerida sobre los holandeses y su comercio, sobre las misiones, la vegetación de Guayana y la existencia de la laguna

25. DE CERVERA, Mariano: *Op. cit.*, nota Nº 99, pp. 55 y 56.

26. Relación de los pueblos misionales de Guayana, dada por Eugenio de Alvarado y según el Prefecto P. Benito de Moya; Hato de la Divina Pastora, 20 de abril de 1755. (AGS, Estado, 7390, f. 14). En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo I, p. 336.

27. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. Cit.* Tomo I, p. 356.

28. En las Instrucciones dadas a Iturriaga —Madrid, 30 de septiembre de 1753— se le ordena obtener una información completa sobre las misiones, recabar datos sobre la distancia entre éstas y las colonias holandesas, el trato entre los indios y los holandeses, impedir que los extranjeros se internaran en el territorio, debiendo tomar las noticias de su número, fuerza y establecimiento, a fin de lograr el objetivo político secreto de la Comisión: expulsar a los holandeses y franceses del suelo guayanés. En: AGS, Secretaría de Estado, L. 7390, f. 19. En: RAMOS PEREZ, Demetrio: *El Tratado de Límites de 1750 y la Expedición de Iturriaga al Orinoco*, Madrid, 1946, p. 129.

Parima, elaborando un estudio minucioso sobre las comunicaciones marítimas, fluviales y terrestres entre el Orinoco y el Esequibo.

En su informe, Alvarado destaca la labor misional llevada a cabo por los Capuchinos Catalanes en Guayana <sup>29</sup>. Para este año (1755) ya los misioneros tienen establecidos 21 pueblos. En otro informe, Alvarado se refiere a las misiones que habían sido destruidas por los caribes hasta 1751: Miamo, Yuruari, Cuyuní, Tupuquén y Cumano, de las cuales habían sido restauradas Miamo y Yuruari, quedando en pie las ennegrecidas ruinas de las restantes <sup>30</sup>. Esta visión lo impresionó mucho, al punto de decir que las misiones parecían estar "más en manos de los holandeses que en la de su propio dueño" <sup>31</sup>.

Esta información sólo es importante por haberla transformado el Alegato Británico en el Tribunal de Arbitraje de 1899, en una supuesta prueba de que de un modo u otro, la dominación política de los holandeses llegaba hasta las misiones. Los británicos alegaron que ese reporte mostraba "... que los españoles no poseían territorios más allá de los ocupados por las Misiones... y que... ante la presencia de los holandeses los Comisionados no pudieron penetrar más allá de los bancos del Curuni, Miamo y los otros ríos que desembocan en el Yuruari, no pudiendo llegar hasta el Cuyuní", pretendiendo demostrar que existía un dominio holandés en la región, cuando en realidad el control lo ejercían los hispanos <sup>32</sup>. Si los holandeses incurionaban en el área de las misiones era con la finalidad de obtener esclavos indios —poitos— para sus haciendas en el Esequibo y Demerara.

El propio Alvarado confiesa que no llegó hasta el Cuyuní por razones políticas <sup>33</sup>. Según las instrucciones secretas del jefe de la Comisión de Límites, José de Iturriaga, convenía mantener la mayor reserva sobre la misión de Alvarado y de ahí lo inoportuno de penetrar en una zona de conflicto, donde como sabemos, los holandeses incluso habían pretendido establecer una posta, destruida por los españoles en 1758.

Muy pronto se plantearon serios problemas logísticos para mantener a los miembros de la Comisión de Límites y al personal auxiliar que lo acompañaba; advertimos que cuando Alvarado zarpa de Cumaná hacia Guayana en 1754, viene al frente de una flotilla de

29. Informe de Alvarado en Archivo General de Simancas; Estado, Leg. 7390, fol. 12. Publicado en LODARES, Baltasar: *Los Franciscanos Capuchinos en Venezuela*. Tomo I, Caracas, 1929.

30. AGS, Estado, Leg. 7390, f. 13. En: RAMOS PEREZ, Demetrio: *Op. cit.*, p. 155.

31. Suplemento al Libro Amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en 1899. Arbitraje sobre los Límites entre Venezuela y la Guayana Británica. Argumento de Venezuela (Traducido del inglés). Tipografía Universal, Caracas, 1899. Publicado en *Ministerio de Relaciones Exteriores*, "Colección Fronteras", Vol. 9, Caracas, 1982, p. 567.

32. U. S. Commission on Boundary between Venezuela and British Guiana. Vol. V. *British Blue Books*, Nº 1, Extracts mainly from Spanish Archives 1595-1802, Washington, 1986-97, p. 11.

33. Primera respuesta de Alvarado a las Instrucciones de Iturriaga. En: RAMOS PEREZ, Demetrio: *Op. cit.*, p. 134.

quince embarcaciones. Posteriormente llegará el resto de la Comisión. Además la Expedición demoró su estancia allí casi un año, acabando con las provisiones de la Misión, razón por la que Fray Benito escribe una carta el 25 de junio de 1756, al Gobernador de Cumaná, Don Mateo Gual, quejándose de la actuación en suelo guayanés de la Comisión de Límites: "Señor —dice el Prefecto— qué hacemos de esta Expedición, que ya nos acaban de comer la substancia, nos destruyen las yucas tiernecitas que se han de rallar para mantenerlos y avestimentarlos de casabe y manioco y para dar socorro a la otra gente de arriba" <sup>34</sup>.

Pero La Garriga no sólo debe preocuparse por las dificultades surgidas por el abastecimiento de los miembros de la Comisión de Límites a su paso por las misiones. Un problema mucho más serio es el incidente originado por el Jefe de la Expedición, José de Iturriaga, al apresar a varios indios caribes de las misiones. Ante un posible levantamiento de los caribes, con todas las consecuencias que traería para los pueblos de los capuchinos, La Garriga escribía alarmado "...lo más sensible para nosotros es dejarnos alterados los Caribes, no será mucho si tenemos algún ruido, por el motivo de la prisión de unos caribes que días ha los tiene [Iturriaga] dos en el sepo, sin saber nadie porqué ni lo que quiere decir este Caballero hasta yo estoy privado de hablar con dichos presos, que quería a fin de saber algunas cosas de los indios" <sup>35</sup>.

El punto fundamental que preocupaba a los capuchinos era la táctica empleada por Iturriaga con los caribes. Con el objeto de cumplir con las instrucciones precisas que había recibido, de alejar la amenaza caribe de los pueblos misionales, Iturriaga asumió una posición fuerte, creído de que ante estos indígenas sólo se lograba un resultado positivo demostrando energía y carácter. Esta posición chocaba abiertamente con la asumida por los misioneros <sup>36</sup>.

Otro motivo de roce con Iturriaga se produjo cuando éste mantuvo conversaciones con los capuchinos, a fin de atraer a los negros sublevados a los holandeses en sus colonias. Con el objeto de expulsar a los holandeses de Guayana, la Corona española se había propuesto como uno de sus objetivos secretos, auxiliar a los negros esclavos insurrectos en las colonias holandesas y utilizarlos luego para expulsar a los extranjeros <sup>37</sup>. Los capuchinos, reunidos en Suay con motivo del Capítulo, estudiaron los riesgos y ventajas de la empresa, y aunque en principio estuvieron de acuerdo con el proyecto, abrigaban grandes recelos sobre su porvenir, ya que estaban obligados "...cuando algún negro fugitivo de los holandeses llegaba a sus Misiones, a venderle y poner en

34. Carta del Prefecto Benito de La Garriga a Mateo Gual, Suay, 25 de junio de 1756. AGS, Estado, 7389, f. 2. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, Tomo I, pp. 359-360.

35. AGS, Estado. Leg. 7389, fol. 34. En: RAMOS PEREZ, Demetrio: *Op. cit.*, p. 186.

36. RAMOS PEREZ, Demetrio: *Op. cit.*, p. 187.

37. AGS, Secretaría de Estado, Leg. 7243, f. 10. En: *British Guiana Boundary Case presented of behalf of her Majestys Government. Appendix. Vol. II, 1724-1763, Londres, 1898, p. 77.*

conocimiento de los holandeses lo sucedido, quienes enviaban un emisario a fin de recoger el importe de la venta"<sup>38</sup>. Esta situación contrariaba mucho a los capuchinos, puesto que los holandeses no correspondían de la misma manera con los indígenas que habían sido esclavos por algún asalto de los caribes, y que ellos compraban sin el menor escrúpulo.

El año 1758 es de mucha actividad para el Prefecto La Garriga. En junio escribe desde Suay al Gobernador de Guayana, Don Félix Ferreras, exponiéndole los atropellos cometidos por los holandeses de la colonia [Esequibo] contra los indios de la misión<sup>39</sup>. El 16 de septiembre se dirige a Don José de Iturriaga dando noticias de los caribes del Cuyuní<sup>40</sup>; y nuevamente el 22 del mismo mes, refiriéndole lo sucedido con los holandeses de la colonia y con los caribes de la misión<sup>41</sup>.

En medio de tantas dificultades, La Garriga se ocupa de esforzar a sus misioneros para cumplir a cabalidad con la alta misión encomendada, además de las funciones propias del cargo que desempeña. En carta al Procurador y Vicecomisario General de las Misiones, Francisco de Vogel, fechada en Suay a 5 de mayo de 1756, solicita ornamentos de iglesias, campanas, aras, cálices, albas, casullas, manteles de altar y otras cosas necesarias para la Misión<sup>42</sup>.

Los roces entre el Jefe de la Expedición de Límites y los Capuchinos, no constituyen obstáculos para que continúe la penetración hispana en Guayana. Del año 1758, en plena actividad la Comisión de Límites, es una carta dirigida por La Garriga al Comandante de Guayana, Don Félix Ferreras, que permite suponer que nuestro valiente misionero había explorado con anterioridad la región del Rupununi.

Compartimos la opinión del Padre Hermann González, S.J.; cuando al referirse a la penetración española en el Rupununi expresa: "... me atrevo a pensar que el valeroso misionero que se adentró en esas áreas fue el P. Fray Benito de La Garriga, pues en su carta de 1758 habla con seguridad y propiedad de las cuencas de los ríos del área del Rupununi como son el Mao o Ireng y el Aripamury, que es el nombre que se le daba al Rupununi"<sup>43</sup>.

En la carta en cuestión, enviada al Gobernador de Guayana, Don Félix Ferreras, el Prefecto La Garriga expone los atropellos cometidos por los holandeses de Esequibo y sus aliados caribes contra los indios de las misiones y otros, donde aún no había llegado la acción misional. Para ir a buscar esclavos entre los barinagotos, magmacos, amarucotos, camaracotos, añaos, paravinas y guaeas, refiere Fray Benito que los

38. RAMOS PEREZ, Demetrio: *Op. cit.*, p. 190.

39. AGI, Caracas, 258, f. 1. En: DE CARROCERA, Buanaventura: *Op. cit.* Tomo I, pp. 363-368.

40. Museo Naval de Madrid, ms. 565, f. 298. En: DE CARROCERA, Buanaventura: *Op. cit.*, pp. 373-374.

41. Museo Naval de Madrid, ms. 565, ff. 300v-303. En: DE CARROCERA, Buanaventura: *Op. cit.*, pp. 377-382.

42. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 20.418/15. En: DE CARROCERA, Buanaventura: *Op. cit.*, pp. 356-357.

43. GONZALEZ OROPEZA, Hermann, S. J.: "Un Reclamo Esequibo al P. Cesáreo de Armellada", *La Religión*, 25-7-1981.

caribes y holandeses subían "por el río Esquibo (Esequibo) navegando bien veinte leguas río arriba, en que está una posta, y por cuanto hay grandísimo salto, arrastran por tierra la embarcación y vuelven a navegar, comunicándose, si quieren, al Río Negro; va río arriba de Esquibo, tomando mano derecha, el río Aripamury (Rupununi), encuentran unas lagunas, después de haber navegado Aripamury todo lo posible y arrastrando las curiaras falcadas como media legua y tornándose de dicha laguna el río May, bajan por éste y encuentran el Río Negro; por éste navegando a la izquierda, bajan a las Amazonas; subiendo a la derecha, entran en el Orinoco" <sup>44</sup>. La claridad y seguridad con las que describe Fray Benito la zona de Rupununi, evidencian que había realizado el recorrido. Esta carta fue publicada en el Caso Británico —Londres, 1898— con motivo de la disputa de límites entre Venezuela y Gran Bretaña <sup>45</sup>, queriendo demostrar los abogados ingleses cómo era de efectiva la penetración holandesa en la región.

En realidad la situación de las colonias holandesas en Guayana era la siguiente: La colonia de Esequibo estaba conformada para entonces por una fila de haciendas a lo largo del río hasta llegar a la confluencia del Cuyuní y del Mazaruní. En el Demerara, al este del Esequibo, existían unos establecimientos recién creados, poblados mayoritariamente por colonos ingleses prófugos de las colonias anglosajonas y gobernados por un hijo del Gobernador de Esequibo <sup>46</sup>.

El plan holandés puesto en práctica a partir de 1750, con la finalidad de destruir las misiones y frenar el avance de los capuchinos en la cuenca del Cuyuní, había fracasado y los pueblos arrasados fueron reconstruidos en su mayoría. Advertimos que el avance capuchino en la cuenca del Cuyuní fue motivo de gran preocupación para el gobernador Storm Van Gravesande, razón por la que decidió ejecutar dicho plan valiéndose de los caribes. Los holandeses llegaron a establecer una posta en el Cuyuní, <sup>47</sup> pero ésta fue destruida por los

44. Carta del Prefecto P. Benito de La Garriga en que expone los atropellos cometidos por los holandeses de la colonia contra los indios de misión y otros. Suay, 9 de junio de 1758. AGI, Caracas, 258, f. 1. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, Tomo I, p. 365.

45. *British Guiana Boundary*, Case presented on behalf of Her Majesty's Government (Appendix), Vol. II, 1724-1763, Londres, 1898, p. 147. También ha sido reproducida en U. S. Commission on Boundary, Between Venezuela and British Guiana, 1896-97, Vol. V. British Blue Books, Nº I, Extracts mainly from Spanish Archives. 1595-1802, Washington, 1896-97, p. 94; y en Venezuela British Guiana..., the Case of the United States of Venezuela. Vol. 2, Appendix I and II, p. 305.

46. DONIS RIOS, Manuel: *Evolución Histórica de la Cartografía en Guayana y su significación en los Derechos venezolanos sobre el Esequibo*. Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Nº 191, Caracas, 1987, p. 281.

47. En una carta del P. Narciso de La Bisbal al Jefe de la Expedición de Límites, Don José de Iturriaga, se indica el lugar donde los holandeses pretendieron establecer la primera posta: "En el año más próximo pasado de 57, en una isla del dicho Cuyuní llamada Tocaropati, distante dos jornadas más arriba de la boca del dicho río, empezaron (los holandeses) en lo alto de un cerrito de dicha isla una casa fuerte y a lo bajo de la isla un cañaveral y un trapiche moliendo la caña del cañaveral". Carta del P. Narciso de La Bisbal a

españoles en 1758 <sup>48</sup>. El único puesto que quedó al occidente del río Esequibo fue la Posta del Moruca, la cual sobrevivió a la ocupación holandesa en Guayana.

Fray Benito sería electo nuevamente Prefecto de las Misiones para el trienio 1762-1765. Con este cargo figura para el momento en que planta la cruz en la Villa de españoles de San Antonio de Upata, el 7 de julio de 1762 <sup>49</sup>. Encontrándose al frente de las misiones recibe en 1763 la visita de quien había sido el Cuarto Comisario de la Comisión de Límites, Don José Diguja Villagómez, Gobernador de las Provincias de Nueva Andalucía, Nueva Barcelona y Guayana, quien elabora posteriormente un informe sobre las misiones capuchinas en Guayana <sup>50</sup>. Le tocará al Prefecto La Garriga dar cuenta al Comisario General de Misiones del traslado de la capital Santo Tomé de Guayana al sitio de Angostura en 1764, uno de los objetivos a realizar con la recién creada Comandancia separada de Guayana, erigida a favor del Teniente Coronel Don Joaquín Moreno de Mendoza en 1762 (Real Título firmado en Aranjuez, a 4 de junio) <sup>51</sup>.

En la carta dirigida al Padre Comisario General, La Garriga expone los inconvenientes de dicho traslado, así como los que se ocasionarían de darse cumplimiento a la Real Orden de Don Julián de Arriaga del 5 de junio de 1762, por la que se ordenaba mudar el pueblo de Suay, capital de las misiones, a Angostura o a un sitio cercano a este lugar; y que de la Angostura hasta el mar no hubiesen labranzas ni criaderos de ganado, despoblándose dichas tierras <sup>52</sup>.

A pesar de que los misioneros no compartieron la idea de mudar la capital a Angostura, por considerar entre otras razones, que las misiones quedarían indefensas ante cualquier ataque extranjero, sin embargo aceptaron el traslado. Los indios de Suay fueron instalados en el pueblo de Caroní, trasladando aquí su residencia el Padre Prefecto y construyéndose una casa capitular; aquí vivió a su vez el Padre Procurador de la Misión. En adelante el pueblo se llamó Inmaculada Concepción del Caroní.

Los misioneros colaboraron con la construcción de la ciudad de Angostura, enviando numerosas peonadas de indios llevados de Ca-

---

Iturriaga. Museo Naval, ms. 565, folio 297. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, Tomo I, pp. 372-373.

Esta posta fue abandonada por no tener suficientes tierras de labranzas y trasladada al sitio de Aguiga, a medio día de navegación por el Cuyuní.

48. La destrucción de la posta holandesa de Aguiga, en el Cuyuní, la relata Fray Benito de La Garriga en una carta enviada a Iturriaga el 22 de septiembre de 1758, cuyo original se encuentra en el Museo Naval de Madrid, ms. 565, ff. 300v-303. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, Tomo I, pp. 377-381.

49. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, Tomo II, p. 30.

50. AGI, Caracas, 441. Primera pieza de los autos, capítulo octavo, ff. 39-45. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo II, pp. 36-41.

51. SEIJAS, R. F.: El Derecho Internacional Venezolano. Límites Británicos de Guayana. Caracas, 1888. En: *Ministerio de Relaciones Exteriores*, "Colección Fronteras", Vol. 8, Caracas, 1981, pp. 47-48.

52. El Prefecto Benito de La Garriga al P. Comisario General de misiones (Suay, 30 de mayo de 1746). Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 20418/15. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo II, pp. 41-45.

roní, Suay, Cupapuy y otros pueblos. Además abastecieron a sus pobladores con víveres, carne salada, casabe; etc. La frecuente correspondencia entre Fray Benito de La Garriga y Moreno de Mendoza lo comprueba, demostrándose por una parte la generosidad del primero y el agradecimiento del segundo <sup>53</sup>.

Para 1765 los Padres Capuchinos han fundado tres nuevos pueblos: La Soledad de Cavallapi, San Raymundo de Caravaxi y San Félix de Ullacora. Además, han iniciado nueve más con indígenas de diversos grupos: Caribes, Aruacas, Guaycos, Guaraúños, Cachiricotos y Paria-gotos. Le toca a La Garriga una comunidad de indios caribes, los más difíciles para poblar <sup>54</sup>.

Como Prefecto, La Garriga promovió la expansión de las misiones hacia el Este y el Sur-Este, tratando de cerrarles el paso a los proyectos expansionistas de los colonos holandeses y a las depredaciones de sus aliados caribes <sup>55</sup>. Así mismo alerta a las autoridades hispanas sobre la necesidad de penetrar misionalmente en el Esequibo <sup>56</sup>. En el Capítulo N° 16 celebrado el 7 de enero de 1767, Fray Benito resulta electo Prefecto por tercera vez <sup>57</sup>.

Su labor no desmaya. En 1768, salió a reconocer las tierras desde la Boca de Auguri hasta la boca del Monte de la Parana, resolviéndose hacer un pueblo en Otutuyma, que sirviera de escalera para internarse luego en la Parana (Paragua) <sup>58</sup>. En octubre de este año, el Padre Mariano de Cervera y otro capuchino plantan la cruz en Otutuyma, empezando la misión —los Dolores de María— con 4 familias de Guayanos y otras tantas de Guaycas <sup>59</sup>.

Una vez entregado el alto cargo que ocupaba como Prefecto en 1770, La Garriga se desempeña como Presidente de la Misión de Nuestra Señora de Guasipati, fundada con caribes en 1757 <sup>60</sup>. A principios de 1771, La Garriga y Pedro de Fugarolas pasaron a la Parana (Río La Paragua), el primero para vivir y adelantar la Villa de Barceloneta; y el segundo para un pueblo de Cachirigotos, tres leguas más arriba de dicha villa <sup>61</sup>.

En una entrada a la Parana arriba a fin de buscar indios para la Villa de Barcelona, Fray Benito estuvo a punto de perder la vida por segunda vez al meterse en un río llamado Ori. Se encontraba conversando con los indígenas tratando de convencerlos para que bajaran con él, cuando lo envistieron tres mozos "... haciendo el guapo con chafarotes en las manos, y se pararon delante del Padre, y no le des-

53. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo I, cita 27, p. 46.

54. Letter of F. Joseph de Guardia Prefect of the Capuchin Missions in Guayana to F. Estevan de Olod Provincial of the Capuchins on the State of the Mission of Guayana. Caroní, 20-6-1765. En: STRICKLAND, Joseph, S. J.: *Ob. cit.* Doc. N° 6, p. 9.

55. WEIDMANN, Karl: *Op. cit.*, p. 30.

56. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo I, p. 52.

57. DE CERVERA, Mariano: *Op. cit.*, nota N° 143, p. 70.

58. *Ibidem*, nota N° 155, p. 74.

59. *Ibidem*, nota N° 158, p. 75.

60. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo II, p. 118.

61. DE CERVERA, Mariano: *Op. cit.*, nota 178, p. 83.

cargaron, porque un indio de los del Padre les dijo: cuidado, no le hagan daño" <sup>62</sup>. Para 1772 se encuentra como Presidente al frente de la Misión de San José de Cupapuy, iniciada en 1733 con indios guayanos <sup>63</sup>.

## EXPEDICION AL PARIMA

A pesar de su avanzada edad y con sus 24 años de servicio en Guayana, La Garriga se ofrece en 1772 como voluntario para explorar por vez primera la zona del Parima. En una carta que escribiera este año (Caroní, 6 de febrero) Fray Bruno de Barcelona al Provincial de Cataluña sobre el estado de las misiones, leemos lo siguiente: "Aquí verá M.R.P. el agigantado espíritu de nuestro venerable viejo el M.R.P. Benito de La Garriga, pués, después de tres prefecturas y la carga de más de 60 años, se ha ofrecido voluntariamente a un descubrimiento de nuestro territorio, acompañado del P. Tomás de Mataró y de los pertrechos necesarios; es viaje largo de más de tres meses, navegación muy arriesgada por los ríos y más por los indios del monte, pero todo vence la vocación, cuando es de verdadero misionero. . ." <sup>64</sup>.

Esta expedición estaba contemplada dentro del proyecto de expansión de las misiones capuchinas, ya consolidadas en la cuenca del Cuyuní; se pretendía incorporar a ellas los indios del Alto Caroní y del Parime, a fin de sacarlos de la influencia holandesa y portuguesa <sup>65</sup>. Las primeras realizaciones misionales en la zona del Alto Caroní y su gran afluente el Paragua, se habían concretado en la fundación del pueblo de San Pedro de las Bocas en 1770, frente a la desembocadura del Paragua.

Además como se tuviera referencia de que el Gobernador de Guayana preparaba una entrada hacia el Sur, a la Parima, que podía mermar los derechos territoriales misionales, los capuchinos decidieron organizar esta expedición, con el objeto de adelantarse a un destacamento que con dos Padres Observantes había enviado Manuel Centurión.

Fray Benito emprende la marcha en compañía de Fray Tomás de Mataró y de algunos españoles e indios, a fin de explorar La Paragua, remontando el Caroní hasta su confluencia con el Icabarú, y recorriendo éste, pasaron sus cabeceras y entraron en las del río Parime, luego de unos 50 días de recorrido. Los expedicionarios fueron rechazados y perseguidos por los indígenas, armados por los holandeses, debiendo retirarse <sup>66</sup>.

62. *Ibidem*, nota Nº 179, p. 83.

63. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, Tomo II, p. 155.

64. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, p. 167.

65. VILLA, Pablo: *Visiones Geohistóricas de Venezuela*. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1969, p. 141.

66. Viaje por los ríos Caroní, Icabaro, Sierra de Pakaraima hasta las sabanas del río Parime. PP. Tomás de Mataró y Benito de La Garriga. Año 1722. *Documentos* Nº 19. 20 y 21. Archivo de la Corona de Aragón. Fondos Mona-

Fray Tomás de Mataró narra que una vez iniciado el viaje el 18 de febrero de 1772, siguieron el curso del Caroní hasta llegar a la desembocadura del Icabaro, un mes y un día después; al día siguiente iniciaron la navegación por este río, recorriéndolo durante siete días, hasta llegar a un sitio donde desembarcaron y caminaron luego ocho días: seis por montes y selvas y dos por sabanas o prados. Así salieron a la sabana o prado de la Parima. Después de una penosa caminata de dos días llegaron a un poblado de los indios Paraguayanes, quienes los recibieron muy bien. Aquí pasaron los expedicionarios quince días y pasado este tiempo, fueron a un pueblo de indígenas que llaman Saparas, donde igualmente fueron bien tratados. El día 8 de mayo, ocurrió el sorpresivo ataque de los Saparas y Paraguayanes, armados con armas de fuego, iniciándose la retirada de la expedición, hasta que después de muchas penalidades, alcanzaron la misión de Aguri el 5 de julio de 1772 <sup>67</sup>.

Fray Cesáreo de Armellada transcribió en su obra ya citada dos cartas de Fray Benito de La Garriga en la que relata este viaje al Parima. Por el mes de abril, dice Fray Benito, "dejamos a la izquierda el río Caroní y entramos al río Ycavarú; y en sus cabeceras dejamos las curiaras y caminamos por montes y cerros durante 6 días; y entramos a la sabana de la Parima;; y a los dos días de camino encontramos un pueblo de Paraguayanes cerca de la orilla del río Mayarí, de donde mirábamos los cerros de Canuco" <sup>68</sup>.

En la otra carta, dirigida al Padre definidor y Guardián, Fray Esteban de Olot, La Garriga refiere cómo acompañado de Fray Tomás de Mataró, 14 vecinos de Upata y 25 caribes de Guasipati, salieron de Aguri el 16 de febrero de 1772 y a los seis días de navegación por el Caroní pasaron por las bocas de la Paragua, y el 2 de abril tomaron la navegación por el Icaburu, que viene del Sur, reconociendo que el Caroní provenía del Este. Siete días después desembarcaron y emprendieron un viaje por tierra durante seis días por los montes, hasta que salieron a las grandes sabanas o llanuras de la Parime <sup>69</sup>.

Esta expedición, señala el Profesor Pablo Vila, constituye el primer predescubrimiento de la Gran Sabana, siendo los dos frailes los primeros europeos en asomarse a esta espectacular región de Venezuela <sup>70</sup>. Pablo Vila expresa que con precisión no se puede indicar por donde penetraron los expedicionarios, pero que posiblemente lo hicieron a fines de marzo o primeros de abril, "... por las cabeceras del Icabarú y la ensilladura del tepuy Paran y pudieron asomarse a ella por los

cales, leg. 57. En: DE ARMELLADA, Cesáreo: *Por la Venezuela Indígena de ayer y de hoy*. Tomo I, Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, "Monografías", N° 5, Caracas, 1960, pp. 118-142.

67. DE ARMELLADA, Cesáreo: *Op. cit.*, pp. 118-129.

68. Documento N° 20, Archivo de la Corona de Aragón, Fondos Monacales, leg. 57. En: DE ARMELLADA, Cesáreo: *Op. cit.*, p. 131.

69. Carta de Fray Benito de La Garriga, Prefecto de las Misiones Capuchinas de Guayana al Padre Definidor y Guardián, Fray Esteban de Olot. Caroní, 3 de noviembre de 1772. Documento N° 21, A. C. A. Fondos Monacales, leg. 57. En: DE ARMELLADA, Cesáreo: *Op. cit.*, p. 135.

70. VILA, Pablo: *Op. cit.*, pp. 140-144.

valles del Surukan o del Uairén" <sup>71</sup>. Permite suponerlo, dice Vila, la descripción que hacen los expedicionarios de la sabana o prado de la Parima, a la cual entraron tras 6 días de camino de monte o bosque. Ya en ella padecieron sed porque no había agua y el sol era muy recio; caminaron en un día más de dos veces de camino de Barcelona a Mataró, unos 60 kms., pues la distancia entre las dos ciudades catalanas es de unos 30 kms.; ésto indica que andaban por tierra abierta y relativamente plana <sup>72</sup>.

En trabajos anteriores habíamos coincidido con la opinión del Profesor Vila, pero al leer cuidadosamente el relato de la expedición y revisar detalladamente un mapa de la región, creemos que Fray Cesáreo de Armellada, quien nos hiciera una observación personal, tiene razón. En opinión de Fray Cesáreo, quien anduvo a pie y a caballo por esos mismos lugares, al leer el relato se deduce claramente que los expedicionarios capuchinos "rebasaron lateralmente el actual territorio de la Gran Sabana, pero no lo vislumbraron siquiera por haber seguido el río Icabaro, todo él zona selvática. La zona de sabana o "prado", herbácea, la hubieran encontrado si, en vez del Icabaro, se hubiesen metido poco más arriba por el río Tiriká" <sup>73</sup>.

Fray Benito de Mataró y Benito de La Garriga no sólo se convertirán en informadores esenciales para las exploraciones posteriores a la Parima, sino que su descubrimiento de la ruta a la Parima pasa a la cartografía guayanesa. Así se desprende de un mapa elaborado por Fray Carlos de Barcelona probablemente entre 1772 y 1776; en su extremo sur, el autor escribió lo siguiente: "Tierras pertenecientes a la Conquista de los RR.PP. Capuchinos Catalanes de Guiana desde el Orinoco hasta la Equinoccial. He sacado las noticias de el M.R.P. Prefecto Benito de La Garriga, y el de los Indios, y nuevos expedicionistas de Centurión y de otros y con la misma noticia informé en Sta. Fe. Fr. Carlos de Barcelona" <sup>74</sup>. Una vez conocido el camino, se realizaron bajo la gobernación de Don Manuel Centurión, varias expediciones a la región de la Parima: la de Vicente Díaz de la Fuente (1775); la de Antonio Santos al Brasil por el Paragua (1770-1771) y la de Antonio Barreto (1774) a la laguna Parima.

El lugar hasta donde llegaron los frailes Tomás de Mataró y Benito de La Garriga en su expedición al Parima en 1772, se indica en un croquis de la región Orinoco-Amazonas elaborado por los misioneros capuchinos hacia 1785. Junto al río Aponoco, en la región de la Parima, aparece una cruz con la fecha 1772 <sup>75</sup>.

71. *Ibidem*, p. 141.

72. *Idem*.

73. DE ARMELLADA, Cesáreo: *Op. cit.*, p. 117.

74. Sobre el mapa de Fray Carlos de Barcelona, ver: GONZALEZ OROPEZA, Hermann, S. J.: "Atlas de la Historia Cartográfica de Venezuela". Editorial Papi, Caracas, 1983, pp. 234-235. Ver: DONIS RIOS, Manuel: "Significación del Mapa Geográfico de América Meridional de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla en la Historia Cartográfica de Guayana". *Revista Montalbán*, Nº 16, UCAB, Caracas, 1985, pp. 120-125.

75. Este croquis, cuyo original se encuentra en el Archivo de la Corona de Aragón, Fondos Monacales, Universidad, 57, vol. II, ff. 381-382, Barcelona-

## ULTIMOS AÑOS

En el Capítulo celebrado el 5 de agosto de 1772 en el pueblo de Cupapuy, con motivo de la muerte del Padre Bruno de Barcelona, Benito de La Garriga resulta electo Prefecto por cuarta vez. En una carta fechada en Caroní a 3 de noviembre del mismo año, La Garriga le pide al Padre Comisario General, que acepte su renuncia. A pesar de haber enseñado la copia de la carta que le enviara a usted —dice— en la que pedía me admitiera la renuncia, los vocales no lo atendieron, y yo no tuve espíritu para "causar ruido ni escándalo". Fray Benito recuerda al Comisario General los graves motivos que le movían a pedir la renuncia <sup>76</sup>. Esta no fue admitida.

Le tocará a Fray Benito dirigir la Misión en uno de sus momentos más difíciles, como lo fue el enfrentamiento con el Comandante de Guayana Manuel Centurión. Esta situación, que pasó por varias etapas, tuvo como esencia un conflicto de competencia entre atribuciones sobre el gobierno de los pueblos. Los capuchinos acusaron al Comandante de querer inmiscuirse en sus asunto, quitándoles su papel de administradores y gobernantes de los pueblos, colocando en su lugar a personas designadas por él; y por su parte Manuel Centurión acusaba a los misioneros de no cumplir con lo establecido en las Leyes de Indias, resistiéndose a entregar a la autoridad civil y militar los pueblos preparados para ello <sup>77</sup>.

Además, el gobierno civil consideraba que los misioneros eran ricos y demasiado independientes en la administración de sus pueblos de misión. Centurión negará la obra de reducción de indios y formación de poblaciones por parte de los capuchinos en Guayana, acusándolos de poseer cuantiosas riquezas y de no hacer nada. En una carta llegó a expresar lo siguiente: "Los cabos y soldados de la escolta son los que hacen la reducción de indios y trabajan en su población, y hasta que en ella no hay frutos, ganados, casa, iglesia y todo lo necesario para vivir cómodamente los misioneros, apenas se dejan ver éstos de los indios que después llaman suyos, y dicen que los han reducido y poblado con su propio afán y sudor" <sup>78</sup>.

Sin intentar profundizar en el conflicto, sólo diremos que estas lamentables e injustas apreciaciones de Centurión se sumarán a una cadena de errores de ambas partes, en las que jugó papel importante

---

España, fue publicado por Pablo Vila en su obra ya citada, en la p. 142. Mayor información en DONIS RIOS, Manuel: *Evolución Histórica de la Cartografía en Guayana* ... *Op. cit.*, pp. 359-361.

76. Carta del Prefecto Benito de La Garriga al P. Comisario general de misiones. Caroní, 3 de noviembre de 1772. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 20418/15. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo II, p. 176.
77. GONZALEZ DEL CAMPO, María: "Guayana y el Gobernador Centurión" (1766-1776). Academia Nacional de la Historia. *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela*, Nº 170, Caracas, 1984, p. 197.
78. El Comandante de Guayana D. Manuel Centurión expone la conducta de los misioneros capuchinos que pretendían el gobierno político y civil de los pueblos de indios, que doctrinaban en esta provincia (Guayana, 29 de julio de 1771). AGI, Caracas, 352. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.* Tomo II, p. 148.

la intransigencia, creándose un estado de tensión que heredarán los sucesivos gobernadores de Guayana. Aunque la obra misional capuchina es muy grande para verse afectada por faltas propias de la naturaleza humana, ciertamente en esta pugna interna ha de buscarse la explicación secreta del estancamiento expansivo de las misiones en Guayana.

En carta al P. Provincial de Cataluña fechada en Altagracia, a 8 de septiembre de 1772, La Garriga expone las dificultades surgidas por el escrito de Centurión, con la demanda del oficial real contador en el sentido de que los misioneros y los indios pagaran diezmos<sup>79</sup>. En otra carta al P. Comisario General (Caroní, 3 de noviembre de 1772), La Garriga explica los motivos que justificaron la expedición capuchina a la zona de la Parima, a fin de no perder la posesión de aquellas tierras que por La Concordia de 1734 les pertenecían<sup>80</sup>.

Nuevas complicaciones se presentan cuando Centurión intenta colocar Corregidores en los pueblos de misión, ante lo cual La Garriga se dirige nuevamente al Virrey de Santa Fe<sup>81</sup>. De igual manera lo hará al Obispo de Puerto Rico, exponiéndole la situación de la misión con el nuevo modo de gobierno establecido por Centurión<sup>82</sup>.

Fray Benito recibe la visita pastoral de Fray Manuel Jiménez Pérez, Obispo de Puerto Rico (25 de noviembre-11 de enero de 1774), acompañado de su secretario, Fray Iñigo Abbad y Lasierra, O.S.B. El Obispo limitó su visita a Santo Tomé de Guayana y a Angostura, la nueva capital, visitando las misiones su secretario, quien elaboró una relación describiendo cada pueblo, aunque no muy extensa<sup>83</sup>.

Le corresponderá al Padre La Garriga, como Prefecto, recibir una Real Cédula (Madrid, 6 de julio de 1774) por la que, después de exponer la situación de las misiones de Guayana y lo innovado por el Coman-

79. DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, pp. 170-171. La Garriga elevará su queja sobre el pago de diezmos antes el Virrey de Santa Fe, máxima autoridad civil de la Provincia de Guayana para la fecha (Archivo General de la Nación, Caracas, Misiones, III, f. 145). En: DE CARROCERA, *Op. cit.*, p. 193. La situación de dependencia de la Provincia de Guayana con respecto al Virreinato de Santa Fe, cesará el 8 de septiembre de 1777, fecha en la que el rey Carlos III decide la creación de la Capitanía General de Venezuela, agregando esta Provincia a la de Caracas o Venezuela.

80. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 20418/15. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, p. 178-179.

81. Carta del Prefecto Benito de La Garriga al Virrey de Santa Fe, exponiendo la cuestión de corregidores y pago de diezmos en la misión de Guayana. (Altagracia, 25 de octubre de 1773). AGN, Caracas, Misiones, III, ff. 143-144. En: DE CARROCERA, Buenaventura, *Op. cit.*, pp. 200-202.

82. Caroní, 10 de diciembre de 1773. Original en Archivo Diocesano de Barbasro, Documentos de Abbad y Lasierra, leg. 5 (mod.), N° 181, ff. 1-2. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, pp. 202-206. Recordamos que la Provincia de Guayana, al igual que las de Nueva Andalucía, Trinidad y Margarita dependieron del obispado de Puerto Rico con el nombre de "anexos ultramarinos". Es por esta razón que fray Benito de La Garriga expone la situación de las misiones de Guayana al Obispo de Puerto Rico.

83. Diario del Río Orinoco, noticia de sus Provincias demarcadas por los cuerpos de Misión establecidos en el vasto territorio que media entre este Río, y el de las Amazonas. En: ABBAD, Iñigo: *Viage a la América*, reproducción facsimilar del manuscrito, Caracas, 1974, penúltima parte.

dante Manuel Centurión, se aprueba la conducta de los misioneros en retener los pueblos por ellos fundados <sup>84</sup>. Sin embargo, Centurión recuperará el favor real en 1777, cuando por Real Cédula (26 de julio) dirigida al Virrey, Presidente y Oidores de la Audiencia de Santa Fe, Carlos III, rectificando lo que decía en la anterior de 1774 sobre la actuación del Gobernador de Guayana, ordene que "se tilden y borren todas las expresiones ofensivas que contra su conducta, buen nombre y acreditado honor se hayan estampado en los Autos", declarándolo públicamente "Buen ministro celoso servidor de mi Real Persona, y acreedor a las honras que yo tuviere a bien dispensarle" <sup>85</sup>.

Un informe que redactara Fray Benito en abril de 1775, ya finalizando su trienio como Prefecto, nos permite apreciar la profundidad de la penetración alcanzada por los españoles en la región del Esequibo, al punto de que los misioneros capturan indígenas allí para llevarlos a las misiones y aumentar sus pueblos: "Antes de entrar los corredores —expresa La Garriga— los indios de esta misión (del Cumamo) hicieron una entrada a las cercanías de Esequivo y trajeron del monte ciento sesenta y dos almas caribes; asimismo en el mismo año, los caribes de Guasipati hicieron otra entrada y trajeron ciento setenta y dos caribes; también fueron los de Carapo a lo mismo por no tenerse por menos guapos y trajeron dos cuadrillas ciento cincuenta y siete" <sup>86</sup>.

El 31 de julio de 1778, una vez concluido el período de Fray Mariano de Sabadell, La Garriga es electo Prefecto por quinta vez. A pesar de su avanzada edad, nuestro misionero no desmaya en sus funciones. En 1779 informa al Comisario General Fray José Francisco de Barcelona, sobre la situación de la misión de Guayana. Con respecto a las Villas de Upata y Barceloneta escribe lo siguiente: "aunque por ahora tienen pocos vecinos, con todo, sirven grandemente para el servicio de Dios, y del Rey; la Barceloneta es escala, y punto para subir a Guirior por el río de la Parana, y a la Parime, y es de respecto a los Indios de aquellas fronteras. La de Upata, fundamos, siendo Gobernador de Cumaná Don Joseph Diguja, y con su licencia, para resguardo de las Misiones, por causa de ser los Caribes tan inclinados a levantamientos" <sup>87</sup>. Advertimos que para defender más efectivamente las misiones, los Capuchinos habían decidido fundar Villas de españoles, a las cuales se sumaron algunos negros.

84. Archivo de la Corona de Aragón, Fondos Monacales, Universidad, leg. 56, Tomo 2º, ff. 158-160. En: DE CARROCERA, Buenaventura: *Op. cit.*, pp. 244-249.

85. Archivo General de la Nacional, Caracas, Papeles de Centurión, Nº 12. En: GONZALEZ DEL CAMPO, María: *Op. cit.*, p. 235.

86. Relación del estado actual de las misiones..., Caroní 8 de abril de 1775. AGN, Misiones, T. V.; f. 286 y ss. En: *Estudio preliminar y edición crítica de Pablo Ojer, de la obra de Fray Antonio Caulín, "Historia de la Nueva Andalucía"*, Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Nº 81, Tomo I, Caracas, 1966, cita Nº 1, p. CLXIX.

87. Report of F. Benito de la Garriga Prefect of the Mission of Guayana, on the State of the Mission. Altagracia, 1-2-1779. En: STRICKLAND, Joseph, S. J.: *Op. cit.* Doc. Nº 21, p. 38.

En una interesante carta fechada en Caroní a 6 de marzo de 1780, el Padre La Garriga informa al Padre Miguel de Pamplona, Visitador general de la Misión, sobre los trabajos y ocupaciones a que se destinan los indios de la misma. Resalta cómo los indígenas trabajaron en la construcción de fortificaciones y reedificación de casas e iglesias desde el año 1741, además de la ayuda prestada a la Comisión de Límites de 1750 y en el traslado de la Vieja Guayana al sitio de Angostura <sup>88</sup>.

En 1782, una vez finalizada su última Prefectura, Fray Benito se encuentra trabajando en la fundación del pueblo de Cura en el río Yaruaro, afluente del Cuyuní. En carta dirigida al Prefecto Mariano de Sabadell (Altagracia, 29 de octubre), La Garriga relata cómo la fundación de Cura obedeció al cumplimiento de órdenes recibidas, en el sentido de que las misiones adelantasen terreno por el sur, a fin de impedir a los franceses de Surinam que no se acercasen <sup>89</sup>.

Los peligros de una intervención francesa en Guayana, los había creído descubrir el Conde de Aranda en 1776, advirtiendo a la Corte de Madrid para que tomara las medidas necesarias a fin de impedir tales propósitos. Aranda veía en el proyecto francés de establecer una Compañía para desarrollar el comercio en Cayena, una pretensión para una posterior expansión y penetración en la zona del Esequibo. Será el Intendente General de Venezuela, José de Abalos, quien dará un vuelco a las advertencias de Aranda, al convencerse de que los franceses no constituían un problema grave, apelando a razones geográficas y políticas que imposibilitaban una acción francesa en Guayana <sup>90</sup>.

Abalos tenía claro el objetivo a conseguir era el de evitar la apropiación de territorio guayanés en el sector oriental, colindante con la colonia holandesa de Esequibo, orientando su plan de poblamiento y defensa hacia este sector, frenando por lo demás toda posibilidad de expansión francesa. La fundación de Cura forma parte del proyecto poblacional que se pretendió llevar a cabo en el oriente guayanés, proyecto que debió ser aplazado por la Corona española debido a serios asuntos internacionales, entre ellos los relacionados con la Revolución Francesa, más nunca fue olvidado. Una prueba de ello fue la designación de Felipe de Inciarte como Gobernador de la Provincia de Guayana, quien había dirigido entre el 6 de agosto y el 25 de septiembre de 1779 una expedición a la región comprendida entre el caño Barima y el río Esequibo, llegando hasta el caño Bauruma, cercano al Esequibo.

88. ACA, Barcelona, FM, Universidad, leg. 56, Tomo 3, f. 250. En: DE CARRO-CERA, Buenaventura: *Op. cit.* pp. 360-361.

89. Carta del P. Benito de La Garriga sobre la fundación del pueblo de Cura en las avanzadas del Río Cuyuní y dirección de Esquivó (Altagracia, 29 de octubre de 1782). En: DE CARROCERA, Buenaventura: Tomo II, *Op. cit.*, p. 366. Esta carta fue publicada por STRICKLAND, Joseph, S. J.: *Op. cit.* Doc. N° 24, p. 43.

90. Sobre la amenaza de intervención francesa en Guayana recomendamos leer a CAL MARTINEZ, Consuelo: *La defensa de la Integridad Territorial de Guayana en tiempos de Carlos III*. Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 142, Caracas, 1979.

Fray Benito de La Garriga murió el 10 de abril de 1783, luego de recibir los santos sacramentos. Su muerte fue muy sentida por toda la comunidad capuchina, y así lo expresó Fray Mariano de Cervera en la crónica de la Misión de Guayana (2º volumen): "...por haber en él perdido un Padre, que siempre había sido luz, guía y ejemplar de los Misioneros. Era ardientísimo el celo, que tenía de extender, si posible fuera, por todo el mundo, la Fe Católica, para que no se perdieran tantas Almas, sino que lograsen el fruto de nuestra Redención, lo que demostró con tantos trabajos, fatigas, y afanes por el espacio de 35 años, que ejercitó el oficio de Misionero Apostólico. Y más claro lo dirían si pudieran hablar, los que pasó en tantas entradas de Indios, para reducirlos a Pueblo, en apaciguar, y recoger otra vez los levantados, como queda notado en varias partes de estos escritos; en perdonar, y aún agradecer a los bárbaros, que le habían ofendido: pues, como queda ya referido, se halló 3 veces a peligro de perder la vida en manos de los Caribes, aunque la Divina Providencia lo libró para consuelo de esta Reverenda Comunidad en sus desvelos, fundándose con ellos muchos Pueblos, y reedificándose otros, ya siendo religioso particular, ya siendo Prefecto, que todo su afán era extender la fe, y encaminar Almas para el cielo"<sup>91</sup>.

Adornado de tantos méritos —continúa el Padre Cervera— "y de tanta religiosidad, y contemplando en él, los demás Misioneros, el amor, y cariño, para con todos, y el especial Don de gobierno de que Dios lo había notado; llegó a ser elegido en Prefecto por 5 trienios. Y no sólo sus virtudes eran apreciadas de los Misioneros sino también de los Seglares, y más de los Gobernadores, quienes lo trataban más, y lo que es, de aquellos que más persiguieron la reverenda Comunidad. Y por fin se puede decir, que a dicho Reverendo Padre Benito se le debe el principal ser, (después de Dios) y buen estado, en que se hallan estas Misiones"<sup>92</sup>.

Todos los trabajos "...hasta aquí fueron soportables, y como de entrenamiento, respecto de los que pasó en la última Prefectura, que por fin allá, podía trabajar, aunque padeciendo molestias, y fatigas de la Viña del Señor con todos los instrumentos necesarios: más aquí, viendo, y considerando, que no sólo nos quitaban éstos, sino también la misma viña, entregándola a unos mercenarios, que no pretendían sino su total ruina. Pero con ayuda de Dios Nuestro Señor y el gran desvelo de nuestro amado Padre Benito, como a experimentado labrador; llevó las cosas con tanto peso, y medida, con tanta prudencia, y ejemplo de todos, que pudo lograr la paz y quietud tan deseada; esforzando a los Misioneros, y alentándolos, a la tolerancia, y paciencia en tantas ocasiones, que les dieron nuestros adversarios, y por su ejemplo, y doctrina logró, el que ningún súbdito suyo se apartase de los límites de su profesión, y estado, porque siempre dicho Reverendo Padre iba por delante con la cruz de los trabajos"<sup>93</sup>.

91. DE CERVERA, Mariano: *Op. cit.*, nota Nº 223, p. 104.

92. DE CERVERA, Mariano: *Op. cit.*, nota Nº 224, p. 105.

93. *Ibidem*, nota Nº 225, pp. 105-106.

Finalmente, "...lleno de años y virtudes, pasó de esta vida a la otra, después de haber recibido los santísimos sacramentos, día 10 de abril de 83, Vigilia de los Dolores de María, de quien era muy devoto, y habiéndolos el dicho Reverendo Padre padecido con tanta conformidad para la exaltación de la Fe de su santísimo Hijo Crucificado: lo llevaría la Piadosísima Madre a que gozara del descanso" <sup>94</sup>.

Mucho le debe nuestro país a Fray Benito de La Garriga. A su iniciativa y esfuerzo se debe en gran parte el avance misional hacia el Este y Sur de Guayana, frenándose el avance holandés y portugués respectivamente. Gracias a su extraordinaria actividad emprendedora y organizadora, se consolidan las misiones, y con éstas se aseguraba para la Corona española el extenso territorio al sur del Orinoco, que en el futuro heredaría la República de Venezuela.

Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Católica Andrés Bello

---

94. *Ibidem*, nota N° 226, p. 106.